



Asamblea General

Sexagésimo primer período de sesiones

103^a sesión plenaria

Viernes 15 de junio de 2007, a las 10.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidenta: Sra. Al-Khalifa (Bahrein)

En ausencia de la Presidenta, la Sra. Mladineo (Croacia), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Homenaje a la memoria del Sr. Kurt Waldheim, cuarto Secretario General de las Naciones Unidas

La Presidenta interina (*habla en inglés*): Esta mañana, antes de ocuparnos del tema que figura en nuestro programa, tenemos el triste deber de rendir homenaje a la memoria del Sr. Kurt Waldheim, cuarto Secretario General de las Naciones Unidas, que falleció el 14 de junio de 2007. El Sr. Kurt Waldheim fue Secretario General de las Naciones Unidas de 1972 a 1981.

En nombre de la Asamblea General y de su Presidenta, y en el mío propio, pido al representante de Austria que transmita nuestro pésame al Gobierno y el pueblo de Austria y a la familia del difunto Sr. Kurt Waldheim.

Ahora, invito a los miembros a ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en homenaje a la memoria del Sr. Kurt Waldheim.

Los miembros de la Asamblea General observan un minuto de silencio.

La Presidenta interina (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Secretario General de las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Ban Ki-moon.

El Secretario General (*habla en inglés*): Me uno a la Asamblea General para recordar solemnemente al cuarto Secretario General de las Naciones Unidas.

Cuando el Sr. Kurt Waldheim asumió el cargo, el 1º de enero de 1972, el mundo era muy diferente de como es ahora. La guerra fría todavía estaba en sus peores momentos. La República Popular China acababa de ocupar su puesto en la Asamblea. El Oriente Medio estaba a punto de vivir un período convulso que todavía tiene repercusiones en nuestros días. Chipre iba a convertirse en una isla dividida, una situación que sigue sin superarse 40 años después. La guerra de Viet Nam todavía no había concluido.

Los 10 años que pasó el Sr. Kurt Waldheim al frente de las Naciones Unidas fueron una época extraordinariamente difícil en el mundo y en la vida de nuestra Organización. El Sr. Waldheim tuvo que desplegar toda la pericia diplomática y política que había adquirido en el transcurso de una larga carrera, principalmente como Representante Permanente de Austria ante las Naciones Unidas y como Ministro Federal de Relaciones Exteriores. Dirigió la Organización con prudencia, perseverancia y precisión.

Las iniciativas del Sr. Kurt Waldheim como Secretario General abarcaron desde sus buenos oficios en Chipre y su visita a Teherán, para intentar lograr la liberación de los rehenes de la Embajada de los Estados Unidos en esa ciudad hasta el nombramiento de un enviado para la crisis que asolaba el Afganistán y

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



de un mediador para la prolongada guerra entre el Irán y el Iraq. Cuando abandonó el cargo, en 1981, el mundo había experimentado profundos cambios que difícilmente habrían podido imaginarse 10 años antes.

Prácticamente 20 años después, mientras yo era el Embajador de mi país en Viena, conocí al Sr. Kurt Waldheim personalmente cuando ya se había retirado de la vida pública. Era un hombre que había vivido la historia. El mundo había cambiado todavía más, y los cambios habían sido todavía más inconcebibles.

Al dar el pésame hoy a la familia del Sr. Kurt Waldheim y al pueblo y el Gobierno de Austria, rindo homenaje a él y a todos mis predecesores, que han ejercido el cargo que se ha definido como el más imposible de la Tierra.

La Presidenta interina (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su declaración.

Tiene ahora la palabra el representante de Túnez, quien intervendrá en nombre del Grupo de Estados de África.

Sr. Hachani (Túnez) (*habla en francés*): El Grupo de Estados de África recibió con suma tristeza la noticia del fallecimiento del Sr. Kurt Waldheim, ex Secretario General de las Naciones Unidas y ex Presidente de Austria. En esta ocasión, quisiéramos transmitir nuestro más sentido pésame a la familia del difunto, así como al Gobierno y el pueblo austríacos.

El Sr. Waldheim asumió el destino de la Organización en un momento crucial para el mundo. A lo largo de sus dos mandatos demostró que estaba sumamente decidido a hacer valer los propósitos y principios de la Organización.

El Sr. Waldheim permanecerá en la memoria colectiva de nuestra Organización como hombre de Estado y diplomático de gran experiencia, sensible a las preocupaciones de nuestros pueblos, sobre todo en África.

La Presidenta interina (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Singapur, quien intervendrá en nombre del Grupo de Estados de Asia.

Sr. Menon (Singapur) (*habla en inglés*): En nombre del Grupo de Estados de Asia, quisiera pronunciar unas palabras de pésame por el fallecimiento del Sr. Kurt Waldheim, que murió ayer, a la edad de 88 años. El Sr. Waldheim fue el cuarto Secretario General de las Naciones Unidas, sucesor de

U Thant. El Sr. Waldheim estuvo en el cargo durante dos mandatos, de 1972 a 1981, un período difícil que reflejaba las realidades de la guerra fría. Como señaló el Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, en una declaración que hizo pública ayer, el Sr. Waldheim prestó servicio a las Naciones Unidas en un período crucial de la historia de la Organización.

Poco después de entrar en funciones, el Sr. Waldheim tuvo que hacer frente a varias catástrofes humanitarias. Para responder a ellas creó el cargo de Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre, que llevó a la creación de la Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre, precursora de la actual Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH).

El Sr. Waldheim también llegó a las Naciones Unidas en un momento de crisis financiera. No obstante, logró mejorar la situación financiera de la Organización con varios métodos, como la racionalización de las operaciones y la reducción de los costos. El Sr. Waldheim también se interesó mucho por las cuestiones de gestión, y fue durante su mandato que se creó la Comisión de Administración Pública Internacional.

En esta solemne ocasión, en nombre del Grupo de Estados de Asia, quisiera transmitir mi pésame al Gobierno y el pueblo de Austria. El Grupo de Estados de Asia también hace llegar su pésame a la familia del Sr. Waldheim.

La Presidenta interina (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Lituania, quien intervendrá en nombre del Grupo de Estados de Europa Oriental.

Sra. Murmokaite (Lituania) (*habla en inglés*): En nombre de los países del Grupo de Estados de Europa Oriental, quisiera expresar la tristeza con la que hemos recibido la noticia del fallecimiento del Sr. Kurt Waldheim, ex Secretario General de las Naciones Unidas, distinguido diplomático y hombre de Estado austríaco.

Como Secretario General, al frente de las Naciones Unidas durante el turbulento decenio de 1970, al Sr. Waldheim se lo recordará por su compromiso personal con la búsqueda de soluciones en Namibia, Chipre, el Oriente Medio y el subcontinente indio. Además, dirigió la mayor operación de socorro emprendida bajo los auspicios de las Naciones Unidas hasta ese momento, en Bangladesh y en la región africana del Sudán y el Sahel.

Quisiera aprovechar esta ocasión para transmitir nuestro sentido pésame a la familia del Sr. Waldheim y al Gobierno y el pueblo de Austria.

La Presidenta interina (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de México, quien intervendrá en nombre del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe.

Sr. Heller (México): En nombre del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe, deseo rendir tributo a la memoria de Kurt Waldheim y expresar nuestro pesar al Gobierno y el pueblo austríacos, así como a su familia, por el sensible fallecimiento de quien fuera el cuarto Secretario General de las Naciones Unidas.

Con una excepcional trayectoria como diplomático, embajador, Ministro de Relaciones Exteriores y Presidente de Austria, Kurt Waldheim formó parte de una generación que vivió una etapa dolorosa y turbulenta en la historia de su país y de Europa. Su biografía, como la de otros de sus contemporáneos, no ha dejado de suscitar controversias hasta nuestros días.

Al frente de las Naciones Unidas, a Kurt Waldheim le correspondió dirigir a la Organización en un período crucial para las relaciones internacionales. En momentos álgidos desempeñó un papel activo en la búsqueda de soluciones a los conflictos que, en su momento, ocuparon un lugar preponderante en la agenda internacional.

Su gestión, sin embargo, estuvo marcada por los límites de la guerra fría. Sudáfrica y Namibia, la cuestión de Chipre, el conflicto del Medio Oriente en sus diversas facetas, las dramáticas circunstancias del nacimiento de Bangladesh a la vida independiente y la situación de África, entre otros temas, merecieron sus mayores esfuerzos y gestiones personales. El choque petrolero de 1973 y la brecha Norte-Sur propiciaron el debate sobre la construcción de un nuevo orden económico internacional; de ahí que los temas económicos y sociales comenzaran a ocupar un lugar importante en la agenda de nuestra Organización.

Al mismo tiempo, el Secretario Waldheim impulsó la acción de las Naciones Unidas en el ámbito de la asistencia humanitaria con el nombramiento de un Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre y la creación de la Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre como oficina competente dentro del

sistema. Durante su gestión se celebraron una serie de conferencias internacionales innovadoras, convocadas bajo los auspicios de las Naciones Unidas: en materia de comercio y desarrollo, en Santiago de Chile, en 1972; medio ambiente, en Estocolmo, en 1972; derecho del mar, en Caracas, en 1974; población, en Bucarest, en 1974; alimentación mundial, también en 1974, en Roma, y la Conferencia de la Mujer, en México, en 1975.

Debe recordarse también su participación en las reuniones del Consejo de Seguridad que tuvieron lugar fuera de la Sede, en Addis Abeba, en enero de 1972, y en Panamá, en marzo de 1973, al tiempo que asistió a diversas reuniones de la Organización de la Unidad Africana y de la Organización de los Estados Americanos. La comunidad internacional le debe también haber dimensionado a su propio país, Austria, y a la ciudad de Viena, como una de las sedes principales de las Naciones Unidas y del multilateralismo. Hacemos votos para que la contribución del Secretario General Waldheim sea recordada como un capítulo significativo de la evolución histórica de nuestra Organización. Descanse en paz.

La Presidenta interina (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante del Reino Unido, quien intervendrá en nombre del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados.

Sra. Pierce (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de los miembros del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados y formular una declaración sobre el fallecimiento de Kurt Waldheim, cuarto Secretario General de las Naciones Unidas.

Como Secretario General, el Sr. Waldheim estuvo consagrado al servicio a las Naciones Unidas durante un período crítico de su historia. Visitó zonas de particular interés para las Naciones Unidas. También trató de que las Naciones Unidas intervinieran en las principales crisis mundiales ocurridas durante su mandato. El Sr. Waldheim también asumió una función preponderante en una serie de grandes conferencias internacionales convocadas bajo los auspicios de las Naciones Unidas, como la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que llevó a la conclusión de la histórica Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 1982.

Los miembros del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados quisieran manifestar sus sentidas condolencias al Embajador Pfnalzer y a la

misión de Austria, al Gobierno y el pueblo de Austria y a la familia del Sr. Waldheim.

La Presidenta interina (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de los Estados Unidos, país anfitrión.

Sr. Miller (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): En nombre de los Estados Unidos, país anfitrión de las Naciones Unidas, me sumo a otros oradores de esta mañana para expresar nuestras condolencias a la familia del Sr. Kurt Waldheim, cuarto Secretario General de las Naciones Unidas, y también al pueblo y el Gobierno de Austria. Los Estados Unidos toman nota de que el Secretario General prestó servicio a esta Organización durante un decenio y en un momento crucial de su historia.

La Presidenta interina (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Austria.

Sr. Pfanzelter (Austria) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: En nombre del Gobierno y el pueblo austríacos, deseo expresarle nuestro profundo agradecimiento por su considerado gesto de rendir homenaje a la memoria del difunto Secretario General de las Naciones Unidas y ex Presidente de la República de Austria, Sr. Kurt Waldheim.

Hoy lamentamos la pérdida de un diplomático y estadista excepcional y distinguido. El Sr. Kurt Waldheim dedicó su vida al servicio de la paz, el desarrollo y la libertad internacionales. Consideró que las Naciones Unidas eran un foro indispensable para alcanzar los objetivos comunes de la humanidad. Creyó en el poder de la diplomacia multilateral. Durante sus 10 años al frente de nuestra Organización, de 1972 a 1981, el Secretario General Waldheim no sólo se ocupó de muchas crisis internacionales con firmeza y coraje, sino que también luchó incansablemente contra la injusticia mundial en las esferas económica y social y abordó los retos del mundo en desarrollo.

El Sr. Waldheim siguió comprometido con la causa de las Naciones Unidas durante toda su vida, hasta el último momento, y siguió con gran interés los principales avances de la Organización mundial. Le alegraba el hecho de que las Naciones Unidas hubieran adquirido cada vez más importancia en nuestro mundo globalizado.

En una última carta publicada esta mañana, el Sr. Kurt Waldheim decía que consideraba su servicio a las Naciones Unidas como el período más duro y

gratificante de su vida. Instó a la reconciliación como condición previa para la paz a nivel interno y externo.

Por supuesto, los austríacos también recuerdan al Sr. Kurt Waldheim como el ex Presidente y Ministro de Relaciones Exteriores que ocupó en dos ocasiones el cargo de Representante Permanente de Austria ante las Naciones Unidas. Sirvió a nuestro país con extraordinaria dedicación.

Deseo expresar mi sincero agradecimiento y reconocimiento al Secretario General y a los representantes de los grupos regionales y del país anfitrión, que han sido muy considerados al rendir homenaje al difunto Secretario General destacando sus logros.

Tema 122 del programa (*continuación*)

Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas (A/61/709/Add. 7 y 8)

La Presidenta interina (*habla en inglés*): Deseo señalar a la atención de la Asamblea General los documentos A/61/709/Add. 7 y 8, en los que el Secretario General informa a la Presidenta de la Asamblea General de que, en relación con sus cartas que figuran en los documentos A/61/709 y adiciones 1 a 6, el Níger y Côte d'Ivoire han efectuado los pagos necesarios para reducir la suma que adeudan a un nivel inferior al especificado en el Artículo 19 de la Carta.

¿Puedo considerar que la Asamblea General toma debida nota de la información que figura en esos documentos?

Así queda acordado.

Tema 44 del programa (*continuación*)

Cultura de paz

Proyectos de resolución (A/61/L.61 y A/61/L.62)

La Presidenta interina (*habla en inglés*): Los miembros recordarán que la Asamblea celebró el debate sobre este tema del programa en sus sesiones plenarias 47ª y 48ª, que tuvieron lugar el 3 de noviembre de 2006.

Asimismo, los miembros recordarán que, con arreglo a ese tema, la Asamblea aprobó las resoluciones 61/45, 61/221, 61/255 y 61/269 los días 4 y 20 de diciembre de 2006, 26 de enero de 2007 y 25 de mayo de 2007, respectivamente.

Doy ahora la palabra el representante de Etiopía para que presente el proyecto de resolución A/61/L.61.

Sr. Batora (Etiopía) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme expresar el más sentido pésame del Gobierno y el pueblo de Etiopía al Gobierno y el pueblo austríacos, así como a la familia del Sr. Kurt Waldheim, por el fallecimiento del ex Secretario General.

El Sr. Waldheim no fue sólo un destacado Secretario General de nuestra Organización, sino también un experimentado estadista con una gran visión para su país, Austria, y para el mundo.

Tengo el honor y el gran placer de presentar, en nombre de todos los patrocinadores, el proyecto de resolución sobre el Milenio de Etiopía, que figura en el documento A/61/L.61, con arreglo al tema 44 del programa de la Asamblea, titulado “Cultura de paz”.

Asimismo, quisiera informar a la Asamblea de que la República Centroafricana, Chile, China, la República Checa, Honduras, Italia, Kazajstán, Myanmar, Mauricio, Omán y la República de Corea se han sumado a la lista de patrocinadores del proyecto de resolución.

En el proyecto de resolución se exhorta a la Asamblea a que muestre su solidaridad con los pueblos de Etiopía en la celebración del Milenio de Etiopía. También aplaude la decisión adoptada por el Gobierno de conmemorar el acontecimiento como una contribución de Etiopía a la promoción de una cultura de paz a los niveles nacional, regional e internacional.

Este proyecto de resolución fortalece aún más la Declaración de la octava cumbre de la Unión Africana, en la que se reconoce que el Milenio de Etiopía forma parte del patrimonio africano, al poner de relieve el aspecto universal del Milenio y su importancia para la diversidad cultural del mundo.

Etiopía, como es bien sabido, tiene una tradición cultural única, cuyos orígenes se remontan a épocas lejanas. El Milenio de Etiopía es parte de esa tradición, que ha pasado de generación a generación sin interrupción. Ese legado es motivo de orgullo y alegría para todos los etíopes. Sin embargo, también nos corresponde a nosotros utilizar ese legado para salir de la pobreza y crear las condiciones necesarias para lograr el desarrollo general de nuestro país.

En ese contexto, nos hemos venido preparando durante los últimos años para celebrar el acontecimiento mediante la promoción de la concienciación y la movilización de nuestra sociedad y de la diáspora para

alcanzar los objetivos que nos hemos fijado en aras del desarrollo sostenible, la construcción de una gobernanza democrática y la promoción de una unidad más firme y un consenso político para aunar esfuerzos y avanzar hacia una Etiopía próspera en el nuevo milenio. Por lo tanto, el evento no será sólo una forma de celebrar el carácter único y especial de nuestro calendario sino también una oportunidad para superar las distintas dificultades socioeconómicas que enfrenta Etiopía en la actualidad.

Mi delegación confía en que el proyecto de resolución se apruebe por consenso ya que el evento no sólo no provocará ninguna polémica sino que ayudará a promover y fortalecer el entendimiento cultural entre los pueblos del mundo. La promoción de ese legado, que hemos heredado de las generaciones pasadas, es clave para enriquecer y preservar nuestra historia plural y nuestro mundo multicultural.

Para concluir, quisiera expresar nuestro más profundo agradecimiento a la Presidenta de la Asamblea General, la Excm. Jequesa Haya Rashed Al-Khalifa, por su apoyo inquebrantable, así como a todos los países que han patrocinado el proyecto de resolución y que han proporcionado un valioso apoyo durante la etapa de elaboración del proyecto. Asimismo, agradecemos a la Secretaría la asistencia técnica y la cooperación proporcionadas para la finalización satisfactoria del proyecto de resolución.

La Presidenta interina (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra Su Excelencia el Honorable Anand Sharma, Ministro de Estado de Relaciones Exteriores de la India, que presentará el proyecto de resolución A/61/L.62.

Sr. Sharma (India) (*habla en inglés*): Tengo el honor de presentar, en virtud del tema 44 del programa, el proyecto de resolución A/61/L.62, titulado “Día Internacional de la No Violencia”. Además de los 114 patrocinadores que se mencionan en el documento, tengo el placer de informar a la Asamblea de que otros 26 Estados Miembros se han adherido como patrocinadores, haciendo un total de 140 patrocinadores.

La idea de promover esta resolución surgió de la declaración adoptada en la conferencia internacional titulada “Paz, no violencia y empoderamiento: filosofía gandhiana en el siglo XXI”, celebrada en Nueva Delhi en enero de este año para conmemorar el centenario del movimiento Satyagraha, lanzado por Mahatma Gandhi en Sudáfrica. Acudieron a la conferencia delegaciones

de dirigentes de 91 países y 122 organizaciones, además de varias personalidades eminentes, incluso filósofos y premios Nobel. Los participantes se comprometieron solemnemente a cultivar los valores defendidos por Mahatma Gandhi. Expresaron el deseo colectivo de encontrar una nueva forma de avanzar en el examen de los problemas del hambre y la pobreza inhumana, que siguen asolando a la humanidad, y de construir un mundo justo y equitativo en el que la gente viva con dignidad y en paz y armonía, en sociedades diversas y pluralistas.

El amplio y diverso número de patrocinadores del proyecto de resolución refleja el respeto universal instruido por Mahatma Gandhi y la pertinencia sempiterna de su filosofía humana. En sus propias palabras,

“La no violencia es la fuerza más grande a disposición de la humanidad. Es más poderosa que la más poderosa arma de destrucción concebida por el ingenio del hombre.”

Su original forma de movilizar a las masas y de acción no violenta acabó con el colonialismo, fortaleció las raíces de la soberanía popular y de los derechos civiles, políticos y económicos, dio pábulo a varias luchas por la libertad e inspiró a líderes como Badshah Khan, Nelson Mandela, Martin Luther King y otros.

Según el proyecto de resolución, en el aniversario del nacimiento de Mahatma Gandhi, el 2 de octubre, se conmemoraría el Día Internacional de la No Violencia. Así, subrayaríamos el carácter holístico y la continua pertinencia del mensaje de Mahatma ahora y en el futuro. Engloba el rechazo a la violencia contra uno mismo, contra el prójimo, contra otros grupos o sociedades, y contra la naturaleza. Según Mahatma, la no violencia no tiene lugar para la cobardía ni la debilidad. También necesita que no haya explotación de ningún tipo.

El proyecto de resolución que la Asamblea General tiene ante sí es sencillo pero elocuente. Presentado bajo el tema del programa “Cultura de paz”, en su preámbulo se reafirma la importancia universal del principio de la no violencia y se salvaguarda una cultura de paz, tolerancia, entendimiento y no violencia.

Según el párrafo 1 de la parte dispositiva del proyecto de resolución, se decidiría observar el Día Internacional de la No Violencia el 2 de octubre de

cada año. En el párrafo 2 de la parte dispositiva se invita a todos los Estados Miembros, a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, a las organizaciones regionales y no gubernamentales y a los particulares a conmemorar de manera apropiada el Día Internacional de la No Violencia y a difundir el mensaje de la no violencia, entre otras cosas, mediante actividades educativas y de sensibilización de la opinión pública. En el proyecto de resolución se pide al Secretario General que formule recomendaciones a fin de ayudar a los Estados Miembros a organizar actividades para conmemorar el Día Internacional de la No Violencia, tomar las medidas necesarias para la observancia de esa fecha en el sistema de las Naciones Unidas e informar a la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones sobre la aplicación de la presente resolución en el sistema de las Naciones Unidas en lo que respecta a la observancia del Día Internacional de la No Violencia.

Se espera que fomentar principio de la no violencia de forma tan concreta contribuya significativamente a la consecución de los objetivos establecidos en la Declaración y el Programa de Acción de las Naciones Unidas sobre una Cultura de Paz (resolución 53/243). Al designar el 2 de octubre como Día Internacional de la No Violencia se avanzaría también en la aplicación de los objetivos del Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo.

Para concluir, quisiera agradecer a la Presidenta de la Asamblea General y a todos y cada uno de los patrocinadores su ayuda en la elaboración del proyecto de resolución en la Asamblea. Igualmente, los patrocinadores esperan que el proyecto de resolución se apruebe sin someterlo a votación.

La Presidenta interina (*habla en inglés*): En primer lugar, la Asamblea adoptará una decisión con respecto al proyecto de resolución A/61/L.61, titulado “El Milenio de Etiopía”.

¿Puedo considerar que la Asamblea decide aprobar el proyecto de resolución A/61/L.61?

Queda aprobado el proyecto de resolución A/61/L.61 (resolución 61/270).

La Presidenta interina (*habla en inglés*): A continuación, examinaremos el proyecto de resolución A/61/L.62.

Tiene la palabra la representante de la Secretaría.

Sra. Kelley (Directora, División de Asuntos de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social, Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias) (*habla en inglés*): En cuanto al proyecto de resolución A/61/L.62, titulado “Día Internacional de la No Violencia”, quisiera que, en nombre del Secretario General, conste en actas la siguiente declaración relativa a las implicaciones financieras, de conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General.

“Según los párrafos 2, 3 y 4 de la parte dispositiva del proyecto de resolución, la Secretaría prevé que podrían llevarse a cabo las siguientes actividades dentro de los recursos existentes en el Departamento de Información Pública: en primer lugar, un sitio Web para el Día Internacional de la No Violencia; en segundo lugar, un reportaje de la Radio de las Naciones Unidas; en tercer lugar, un artículo del Centro de Noticias de las Naciones Unidas; en cuarto lugar, un documento de antecedentes; en quinto lugar, instrucciones a los Centros de Información de las Naciones Unidas sobre el Día en cuestión; y, en sexto lugar, exposiciones informativas de las organizaciones no gubernamentales sobre el Día en cuestión.

En cuanto al párrafo 5, se informará sobre esas actividades a la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones.

Por consiguiente, la aprobación del proyecto de resolución A/61/L.62 no generaría necesidades adicionales en el marco del presupuesto por programas para el bienio 2006-2007.”

La Presidenta interina (*habla en inglés*): Doy las gracias a la representante de la Secretaría.

La Asamblea procederá ahora a someter a votación el proyecto de resolución A/61/L.62, titulado “Día Internacional de la No Violencia”.

Los siguientes países se han sumado a la lista de patrocinadores del proyecto de resolución: Andorra, Azerbaiyán, Belice, Brunei Darussalam, Canadá, República Centroafricana, Cuba, Chipre, Djibouti, Grecia, Hungría, Israel, Japón, Jordania, Kazajstán, Kuwait, Kirguistán, República Democrática Popular Lao, Liechtenstein, Moldova, Panamá, Perú, Suriname,

República Árabe Siria, Tonga, Túnez, Turquía y Uruguay.

La Presidenta interina (*habla en inglés*): Tiene la palabra la representante de Cuba.

Sra. Pérez Álvarez (Cuba): Pido disculpas por demorar el proceso de aprobación del proyecto de resolución. En cuanto a la versión en español del proyecto de resolución, la delegación de Cuba quisiera señalar a la atención la segunda línea del tercer párrafo del preámbulo, donde dice “todos los derechos humanos y la libertades fundamentales de todos”. Creo que hay un error de traducción. Se debería eliminar la palabra “de” y sustituirse por la palabra “para”.

La Presidenta interina (*habla en inglés*): ¿Puedo entender que la Asamblea decide aprobar el proyecto de resolución A/61/L.62?

Queda aprobado el proyecto de resolución A/61/L.62 (resolución 61/271).

La Presidenta interina (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de los Estados Unidos, quien desea formular una explicación de posición sobre la resolución que se acaba de aprobar. Permítaseme recordar a las delegaciones que las explicaciones de voto se limitarán a 10 minutos y que las delegaciones deberán formularlas desde sus asientos.

Sr. Miller (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): He solicitado la palabra respecto de la aprobación del proyecto de resolución A/61/L.61, titulado “El Milenio de Etiopía”.

Los Estados Unidos no participaron en la aprobación de la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural, y, por lo tanto, no están en condiciones de afirmar o reafirmar ese documento en su totalidad. Sin embargo, estamos en condiciones de afirmar, como se expresa en la resolución, “su llamamiento a una mayor solidaridad fundada en el reconocimiento de la diversidad cultural, en la conciencia de la unidad del género humano y en el desarrollo de los intercambios culturales”.

La Presidenta interina (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del tema 44 del programa.

Se levanta la sesión a las 11.00 horas.